



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

2363-D-15
OD 2182

Buenos Aires, 18 AGO 2015

Señora Presidenta de la Nación.

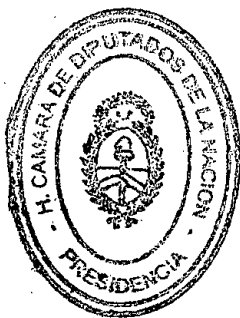
Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados el Congreso Argentino de Citricultura, a realizarse en la ciudad de Bella Vista, Corrientes, los días 27 a 29 de agosto de 2015 en el predio del Complejo Polideportivo "Julio Cesar Cossani".

Dios guarde a la señora Presidenta.



Guerra

Guerra

